

Trump podría bloquear la publicación de archivos sobre el asesinato de Kennedy

21/10/2017



Los Archivos Nacionales tienen hasta el próximo jueves 26 para decidir cuáles de los 3.100 expedientes clasificados que poseen sobre el asesinato del que fuera presidente de Estados Unidos entre 1961 y 1963 pueden salir a la luz y cuáles deben seguir en secreto.

Pero Trump es quien tiene la autoridad final para decidir la publicación de los archivos, o demorarla durante otros 25 años.

Una portavoz de la Casa Blanca, Lindsay Walters, dijo a la revista Poltitico que la oficina de Trump está trabajando "para asegurar que puede publicarse la máxima cantidad posible de datos" de esos archivos para el próximo jueves, una fecha límite marcada bajo una ley de 1992.

Pero Walters reconoció que a la Casa Blanca le preocupa el hecho de que "algunos registros de esta colección no se crearon hasta la década de 1990" y deben ser revisados para garantizar que su publicación no causaría un "daño identificable" a la seguridad nacional.

Un funcionario del Congreso que ha seguido de cerca el proceso afirmó a Politico que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ha presionado a Trump para que bloquee la publicación de algunos documentos, posiblemente para ocultar sus métodos o la identidad de algunos espías que podrían seguir vivos.



Trump podría bloquear la publicación de archivos sobre el asesinato de Ken Publicado en Cuba Si (http://www.cubasi.cu)

"Supongo que el presidente podría cambiar de idea en el último momento, pero a no ser que lo haga, no habrá una publicación absoluta de esta información. Veremos muchos archivos la semana que viene, pero no todos, desafortunadamente", indicó la fuente, que pidió el anonimato.

Quienes cuestionan la versión oficial sobre el asesinato de Kennedy esperan impacientes la decisión de Trump, con la esperanza de que los nuevos documentos puedan arrojar luz sobre el mayor misterio de la historia reciente de Estados Unidos.

Según Politico, es posible que los documentos que datan de los años 1990 se publiquen con parte de la información censurada, para evitar exponer operaciones de inteligencia relativamente recientes.

La mayoría de los 3.100 documentos pendientes de publicación fueron creados por la CIA, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y el Departamento de Justicia, y la ley de 1992 dicta que el próximo jueves deben publicarse por completo a no ser que Trump decida lo contrario.

Si bloqueara los documentos más delicados, Trump decepcionaría a historiadores y a quienes defienden teorías de la conspiración, un grupo del que él mismo no está tan lejos, dado que durante la campaña electoral de 2016 llegó a sugerir que el padre del senador Ted Cruz tuvo algo que ver con Lee Harvey Oswald, el presunto asesino de Kennedy.